

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2043

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 14 de Enero de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.



Todas las misas que mañana lunes, 15 del actual, se celebrarán desde las siete hasta las once y media en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**

**DON ANTONIO R. MESSA ALBA**

Que falleció en Barcelona el 7 de Enero de 1899

R. I. P.

Su desconsolados viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia por cada Misa que se oyere á intención del finado.

## Ingleses y Boers

Pocas noticias nos suministra el telégrafo sobre los combates librados en Ladysmit recientemente y ninguno de sus resultados; en Londres se esperan con interés creciente los despachos, aumentando los temores de que las bajas por los ingleses sufridas hayan sido de consideración y el enemigo conseguido sus propósitos.

De todos modos, la situación de White no puede ser muy buena. Los víveres sujetos á una reglamentación en su consumo, pueden permitir calcular el tiempo ó límite por el que está asegurada su subsistencia, descontando desde luego todo accidente imprevisto que precipite su extinción; pero en las municiones de guerra ya no sucede esto, es materialmente imposible fijar su duración. Siendo difíciles de reponer, bastarán proongados combates que los boers inicien para que consigan in-

mediatamente su total consumo, y claro que con las acciones habidas y los sesenta días de asedio, no es lógico sean hoy muy abundantes.

Un periódico militar dice en sus comentarios.

«Para formar una idea aproximada del Estado de las tropas de White respecto á la dotación de municiones, bastará tener en cuenta que cada soldado de infantería lleva consigo 100 cartuchos al emprender las operaciones, cada batallón lleva además en sus carros una reserva de 77 cartuchos por plaza y otros 77, también por plaza, cada columna de municiones que va afecta á la brigada ó á la división; y, por último, en los puntos en que se establecen los cuarteles generales como centro más avanzado de operaciones se constituye un depósito ó parque, en el que aún se puede disponer de otra tercera reserva de 55 cartuchos por fusil. El

total de la dotación alcanza, pues, á 300 cartuchos por combatiente; y como 200 de ellos son conducidos en las impedimentas, resulta que la división White, si disponía de toda su dotación correspondiente, necesitó acumular en Ladyhmith, antes de formalizarse el sitio, 2.000.000 de cartuchos, además de los que cada soldado llevara consigo.

Ahora bien; en los setenta días de sitio, así como en las operaciones que le precedieron, y teniendo en cuenta que el fusil que usa la infantería inglesa, el Lee Metford, es de repetición, con depósito para diez cartuchos, no es aventurado suponer que la rapidez de tiro que esta arma permite, aumentada en diversos combates, habrá producido el consumo de las dos terceras partes del total de la dotación; esto es, 200 cartuchos por plaza, y si ya no se dispone más que de 100 por combatiente, pocas jornadas como las que se acaban de reñir en Ladysmith son necesarias para que la división White se encuentre completamente exhausta de municiones é imposibilitada, por lo tanto, para defender las posiciones que ocupan.»

De esto, como es consiguiente nada dice el War Office, ignorando la mayoría de detalles de tal índole, que siempre deben ser conocidos para que los hechos se juzguen con verdadero conocimiento de causa y no se tomen por victorias lo que no son sino prolongación de una agonía, cuyo fatal desenlace es ya inevitable.

De nuestra colaboración

**Hombres  
Y  
Obras**

**Juan de Herrera**  
14 de Enero

Al poético y laborioso principado de Asturias, cuna de la Reconquista y patria de ilustres varones, corresponde la gloria de haber visto en él la luz primera, el gran Herrera, el arquitecto-

to más meritisimo que ha nacido en suelo español, á quien se deben obras como el Monasterio del Escorial, El Alcazar de Toledo, la Catedral de Valladolid, la Lonja sevillana y otras que con orgullo de muchas ciudades y deleite de cuantos extranjeros vienen á España á contemplar sus monumentos arquitectónicos.

Juan Herrera estudió humanidades y filosofía en Valladolid, y en 1547, siendo casi un niño, puesto que solo tenia 17 años de edad, acompañó en su primer viaje á Italia al que había de llamarse Felipe II, con el propósito de ingresar en la carrera de las armas; pero en 1558 regresó á España sin haber logrado su afán, á consecuencia de sus pocos años. Dos años después sentó plaza en el ejército imperial, y como soldado del tercio del capitán Medinalla marchó nuevamente á Italia. Elogio de su bravo comportamiento en la guerra lo hace la protección que tuvo la honra le dispensara D. Fernando Gonzaga, quien le llevó á Flandes en clase de arcabucero de su guardia, recomendándole más tarde á Carlos V, á cuyo inmediato servicio estuvo, hasta que el retirado de Yuste falleció.

Entonces Herrera se trasladó á Madrid en busca de ocupación por no encontrarse muy sobrado de recursos; el mentor del príncipe D. Carlos, Honorato Frau, le encargó unas figuras geométricas que habían de ilustrar una edición de un libro científico de Alfonso «El Sabio», y tan airoso salió en su obra, que, además de recibir muchos plácemes y felicitaciones, fué premiado con el nombramiento de ayudante de D. Juan Bautista de Toledo, arquitecto mayor del rey, y á la sazón ocupado en colocar los cimientos á la obra que había de denominarse «la octava maravilla».

En su primer viaje al extranjero, Herrera estudió arquitectura durante tres años, en Bruselas, y unidos los conocimientos que entonces adquirió con los obtenidos al lado de Toledo, dieron por resultado que el antiguo arcabucero de las guerras de Italia y Flandes se convirtiera en un sapientísimo arquitecto hasta el extremo de que al fallecer el que servía de ayudante, á nadie se creyó tan apto como él para substituir al muerto en la dirección de las obras del monasterio del Escorial, y en el cargo de arquitecto mayor del rey.

Que en la elección no estuvieron desacertados Felipe II y sus consejeros, Herrera lo demostró, no solo dirigiendo la construcción del suntuoso edificio é introduciendo algunas reformas en los primitivos planos, sino también con los dueños y proyectos de infinidad de importantísimas obras; en su mayoría aún bien conservadas y en estado de demostrar lo muy grande que era el talento del arquitecto astur.

Felipe II, aunque le pagó con tacañería, según su costumbre, supo apreciar lo mucho que valía Herrera, y le honró con señaladas mercedes y cargos que sirvieron á éste de consuelo en las amarguras que le proporcionaban lo mal pagados que estaban sus servicios.

En sus últimos años de vida escribió Herrera algunas obras sobre arquitectura, é inventó un instrumento para hallar las longitudes; y el 15 de

Enero de 1597, cuando llevaba 31 años al servicio del rey, bajó al sepulcro en Madrid.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**Mañana, desde las siete** hasta las once y media, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores misas en sufragio del alma del Sr. D. Antonio Messa y Alba, padre del Inspector de ferro-carriles de esta Estación, que falleció en Barcelona el día 7 de Enero de 1899.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame á la familia del finado, que en paz descanse.

**Procedente de Ametlla,** anteaer llegó á Tarragona, convenientemente encerrado en un cajón, un perro que se suponía hidrófobo.

Los veterinarios de aquella ciudad confirmaron la sospecha, dándose muerte al can por los dependientes del Municipio.

**Ha fallecido repentinamente** en Barcelona D. Emilio J. Orellana, director de nuestro colega el *Diario del Comercio*, hijo de D. José Orellana, que, como secretario del Fomento de la Producción Nacional, tomó parte activa en las campañas en pro de las ideas proteccionistas, se dedicó á los estudios económicos, en los cuales era bastante docto, conforme lo demostró, primero dirigiendo el *Diario Mercantil*, cargo que le fué conferido poco después de la muerte de su padre, y luego en el *Diario del Comercio*, del que, á la muerte del señor Serrate, fué también nombrado director. ¡Qué Dios haya acogido su alma en el reino de los justos!

**Hállase vacante la plaza** de Secretario del Juzgado municipal de Uldecona.

**Las Aduanas habilitadas** para los despachos del azúcar de importación son las de Alicante, Barcelona, Bi bao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Grao de Valencia, Irún, Málaga, Palma de Mallorca, Pasages, Portbou, Sevilla, Tarragona, Valencia de Alcántara y Vigo.

**El Ayuntamiento de Alcanar** ingresó anteaer 1.000 pesetas por atenciones de 1.ª enseñanza.

En cambio el de Tortosa continúa burlándose de los maestros, del señor Gobernador civil y de sus propios deberes.

**Segun parece, el candidato** que apoyará el Gobierno en la próxima elección de Senadores será don Juan Miguel Herrera, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

**De varios puntos de España** se reciben noticias de haberse generalizado el movimiento de la provincia de Castellón contra el proyecto del impuesto sobre los alcoholes que sería la ruina de muchas comarcas de España.

**Segun datos oficiales, no** llegan a mil los españoles que están prisioneros en poder de los insurrectos de Filipinas.

Se abriga la esperanza de que en breve serán puestos en libertad.

**Las últimas estadísticas** de los buques perdidos, publicadas por el *Bureau Veritas*, se refieren al mes de Noviembre del año próximo pasado, en la siguiente forma:

Buques de vela: 19 alemanes 21 americanos, 28 ingleses, 1 argentino, 1 chileno, 2 daneses, 2 españoles, 3 franceses, 9 italianos, 10 noruegos, 2 portugueses, 11 rusos, 14 suecos y 1 turco. Total, 124. En esta cifra está incluido un velero que se considera perdido por falta de noticias.

Vapores: 2 alemanes, 1 americano, 15 ingleses, 2 belgas, 2 daneses, 2 franceses, 1 italiano, y 2 noruegos. Total, 29. En esta cifra se halla incluido un vapor que se considera perdido por falta de noticias.

**La Dirección general de Instrucción pública,** contestando á una consulta del rector de Barcelona, ha decretado que el nombramiento de maestros, auxiliares y substitutos interinos, cuyo haber sea inferior á 2.000 pesetas, corresponde á los Rectorados.

**De los individuos de tropa** repatriados de Filipinas que deben llegar mañana á Barcelona en el vapor-correo «León XIII», se alojarán 500 en el Depósito para Ultramar, 700 en el cuartel del regimiento de Albuera y 300 en el de Navarra.

**Segun noticias de Zaragoza,** va á explotarse la cuenca carbonífera de Utrillas (Teruel) por una sociedad anónima con capitales aragoneses.

**Ha vuelto á encargarse** de la alcaldía de Vinaroz el señor D. Leopoldo Querol, cesando el que la desempeñaba interinamente don Domingo Verdura.

**La enfermedad denominada** el «áengue» sigue tomando proporciones alarmantes en Barcelona.

En la actualidad se hallan enfermos é imposibilitados por tanto de prestar sus servicios, todos los bedeles de aquella Universidad.

**Segun noticias de la provincia** de Tifis (Rusia), participan que en el reciente terremoto ocurrido en el distrito de Achalkalak, en dicha región, y cuyos efectos han experimentado trece pueblos, habiendo quedado totalmente destruidos seis, han perecido 800 personas.

**Para curar las enfermedades** del estómago é intestino, no hay como el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* segun todos los médicos.

**La Archicofradía Teresiana** celebrará mañana, en la iglesia de San Antonio, sus ejercicios mensuales de Dominica con misa de comunión general á las siete y media de la mañana y función con el Santísimo Sacramento expuesto, á las tres y media de la tarde. Después de la reserva tendrá lugar la junta general de Asociadas prescrita por el Reglamento para la renovación de la Junta Directiva, rendición de cuentas y relación de los hechos más notables ocurridos durante el año.

El lunes, á las siete de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de la Asociada difunta Cándida Blanch.

R. I. P.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

**Después de aprobado definitivamente** el proyecto de ley sobre abono de la prisión preventiva en el Senado, ha sido llevado al Congreso por el ministro de Gracia y Justicia.

Existe el propósito de que, tanto dicho proyecto como el de suspensión de penas leves á los delincuentes por primera vez, sean publicados en la *Gaceta* del 23, día del Santo del Rey.

**Confíase en que será** aprobada la proposición presentada á la Cámara pidiendo rebaja en la contribución correspondiente á las fincas perjudicadas por la filoxera.

**La Pia-Unión del Sagrado** Corazón de Jesús establecida en la iglesia de San Juan celebrará mañana, á las tres de la tarde, sus ejercicios de Dominica.

**La Compañía Arrendataria** de Contribuciones ha nombrado agente recaudador de la 1.ª y 2.ª zona de esta ciudad á D. José Cid Canes.

**En lo sucesivo, las mesas** de billar tributarán 50 pesetas y los círculos de recreo el 20 por 100 de lo que paguen por alquiler de local.

**El diario de Valladolid,** *El Norte de Castilla*, publica las declaraciones que han hecho el general López Dominguez y el duque de Tetuán.

El general opina que se impone una concentración nacional de fuerzas políticas y económicas para rectificar los procedimientos hasta aquí seguidos, y que tan funestos nos fueron. Dice también que los males que reclaman preferente atención son los sentidos por las Cámaras de Comercio. Termina manifestando que considera importante el advenimiento á la política de elementos representativos del país que paga.

El duque dice que ha llegado la hora de estudiar la política económica que conviene para la regeneración de la Patria. Cree improcedente la revolución, y además que es incompatible con la economía, pues para mejorar basta un plan meditado y una acción vigorosa, y copiar los buenos modelos.

**El Juzgado de primera** instancia de Montblanch publica en el *Boletín Oficial* la sentencia de remate dictada contra los ignorados herederos y sucesores de D. Juan Palau Generés.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## El año natural

Y LA

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda, dictando reglas para la adaptación al año natural de la recaudación de las contribuciones.

**La contribución territorial**

Los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que anualmente deben formar las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y juntas periciales, se formarán á partir del año 1900, en el mes de Mayo; se expondrán al público desde 1.º á 15 de Junio, y las reclamaciones que se promuevan se resolverán antes del día 20 del citado mes de Junio.

Los apéndices se entregarán á las administraciones de Hacienda precisamente el 1.º de Julio, y los recursos de alzada contra las resoluciones de las comisiones de evaluación y de los Ayuntamientos y juntas periciales serán resueltos por las delegaciones de Hacienda en el plazo de quince días y en igual tiempo los que se promuevan ante la Dirección de contribuciones.

Los apéndices deberán estar aprobados en 1.º de Agosto y los resúmenes se remitirán á dicha Dirección general en los quince días siguientes.

Los comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y juntas periciales formarán los repartos individuales antes del 14 de Noviembre, los expondrán al público por término de ocho días y los remitirán á las administraciones de Hacienda en fin de dicho mes para su examen y aprobación.

**Los registros fiscales**

Los registros fiscales de edificios y solares deberán estar aprobados en 1.º de Diciembre.

Anualmente se formará un apéndice de las modificaciones que experimenta esta propiedad, y sus resultados, despues de resueltas las reclamaciones y entregadas á la administración en la forma y plazos que anteriormente se establecen, se llevarán á las listas cobradoras á sus efectos.

**Las cédulas personales**

Las administraciones de Hacienda y los Ayuntamientos expondrán al público en los días 1.º al 15 de Julio próximo los padrones de cédulas personales vigentes en este año, para que puedan deducirse las reclamaciones correspondientes á la situación en que en dicho día 1.º se encuentran los contribuyentes, introduciéndose en ellos por la administración las modificaciones que procedan.

La cobranza voluntaria de las cédulas del segundo semestre de 1900 comenzará en 1.º de Setiembre y terminará en fin de Noviembre, realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas.

**Otras contribuciones**

Los plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y servicios del Estado se entenderán modificados, poniéndolos en armonía con la ley que establece el año natural.

**Disposiciones transitorias**

El real decreto de que nos ocupamos contiene además varias disposiciones relativas á los contratos de arrendamientos de consumos que terminen en 30 de Junio próximo, al impuesto de carruajes, á algunos de los epígrafes del reglamento de la contribución industrial y á varias de la territorial, estableciendo preceptos para el tránsito del antiguo al nuevo sistema en el año actual, las cuales no publicamos por falta de espacio.

La plática del viernes versó sobre la perseverancia, puesto que sin ella serían ineficaces cuantos propósitos y buenos deseos se hayan hecho en estos días.

En la meditación se habló del Reino de Cristo. Su fin es que se forme una determinación de imitar á Cristo lo mejor posible, declarando la guerra á la sensualidad y al amor propio. En esta meditación puso el Padre Matas el ejemplo de un gran rey temporal que llama á sus súbditos á la guerra, pero colocándose él al frente de la vanguardia y por lo tanto en el sitio de mayor peligro.

Este rey, este general, es Cristo Jesús, y á su imitación deben responder los ejercitantes para ir á la guerra contra todos los vicios y herejías, á fin de conquistar el cielo que es la mas grande y gloriosa de las victorias de los católicos y el objeto principal y único á que se dirijeu los EJERCICIOS ESPIRITUALES.

EL ABATE.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Cultos para hoy**

Misa parroquial en el Sagrario, á las ocho.

\*\*\*

Misa conventual á las nueve en Santiago y á las nueve y media en la Catedral.

\*\*\*

Dominica de las Teresianas en San Antonio á las siete y media de la mañana y á las tres y media de la tarde.

\*\*\*

Dominica del Carmen en los Dolores á las diez y cuarto de la mañana.

\*\*\*

Dominica de la Pía Unión del Corazon de Jesús en San Juan á las cuatro de la tarde.

\*\*\*

Rezo del Santo Rosario á las tres de la tarde en Santiago y á las cinco en el altar de la Santa Cinta.

\*\*\*

Por razon de los Ejercicios se suspende hoy la Exposición Dominical que debia tener lugar en la iglesia del Seminario.

**Cultos para mañana**

En la Catedral se celebrará la devota fiesta del milagroso San Mauro con los siguientes cultos:

Misas desde la apertura del templo; á las diez una con acompañamiento de órgano; por la tarde empezará el Novenario á las cinco y media, despues del Rosario de la Santa Cinta.

\*\*\*

Se celebrará la Hora Santa en la iglesia parroquial de Santiago á las cinco de la tarde.

**Oradores Sagrados**

La Cofradia de los Dolores ha confiado los sermones del Septenario de la Virgen al distinguido orador moreliano, Dtr. D. Julián Sanjuan, Pbro.

La Sociedad Josefina, segun decíamos ayer, ha encomendado los sermones dedicados á San José al ilustre Prebendado de nuestro Cabildo Catedral Dtr. D. Marcos Montaner.

Los sermones de la Congregación de la Agonía de Cristo ó Cofradia de Esclavas corren á cargo de nuestro distinguido compañero en la prensa local el ilustrado Director del *El Esandarte Católico*, Dtr. D. José Matamoros.

El discurso en honor de San Antonio, Patrono de los labradores, lo predicará el miércoles próximo, por la mañana, el notable orador Licdo. D. José Quérol y el sermón de la tarde correrá á cargo del sabio catedrático del Seminario Dtr. D. Manuel Rius.

La Hermandad de las Cuarenta Horas ha confiado el sermón de este mes al Sr. Arcipreste de Calaceite y elocuente orador sagra-do Dr. D. Domingo Audi.

**Ejercicios Espirituales**

Vamos á ser breves, toda vez que, cuando reciban nuestros lectores el presente número, ya habrán sido coronados estos santos actos con la Sagrada Comunión.

**Correo Madrid**

12 de Enero de 1900.

**De politica**

La nota del día la constituye el discurso pronunciado por D. Augusto Suárez de Figueroa, director del «Heraldo», atacando las reformas de Fomento.

El discurso ha sido de ruda oposición á la obra del Sr. Pidal.

Al terminar ha sido calurosamente felicitado por todos los Diputados.

Desde mucho tiempo no se ha visto una manifestación tan unánime.

El Sr. Gamazo ha pedido que se cree en todas las capitales Banco Agrícolas con el objeto de que el infeliz agricultor no tenga que morir á manos de los usureros.

Esta proposición se ha tomado en consideración.

**La Asamblea de Valladolid**

Telegrafian de aquella ciudad la noticia de que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona manda representación.

El gobernador civil, como medida de previsión, ha ordenado la concentración de la guardia civil.

La hora designada para la inauguración de la Asamblea es la de las cuatro de la tarde del domingo.

El mismo día, á las diez de la mañana, se reunirán los asambleistas en el Círculo Mercantil para cambiar impresiones y celebrar una especie de sesión preparatoria.

Se trata de que no abunden los discursos.

El señor Paraíso dará cuenta de los trabajos realizados por la Comisión permanente.

Los temperamentos que adquieren son de la mayor templanza.

Al decir de los directores de este movimiento, la Asamblea resultará un acto grandioso.

**Del Transvaal**

Se ha recibido un telegrama fechado el día 8 en Reusburg, que trasmite

el parte oficial del desastre sufrido por el regimiento de Lilfolt, y no de Nortford, como equivocadamente se dijo ayer.

El coronel Waston falleció de un balazo recibido en la cabeza al pie mismo de las trincheras boers.

Había reunido á varios oficiales y les estaba dando órdenes respecto del movimiento que debian efectuar los ingleses, cuando los boers abrieron un fuego granado, á 300 metros de distancia.

El coronel y dos oficiales cayeron muertos.

Las tropas inglesas sólo pudieron disparar una sola vez sus fusiles.

El ala izquierda de la columna inglesa, despues de sufrir millares de bajas, pudo ocultarse en un repliegue de la colina.

Algunos boers excitaron con sus gritos á las tropas inglesas para que emprendiesen la retirada.

Cayeron en poder del enemigo unos 1.500 hombres próximamente que se vieron obligados á rendirse.

En vista de lo ocurrido, el general French no ha emprendido ningún movimiento de importancia.

Noticias procedentes de Pretoria afirman que en el ataque de los boers contra Ladysmith llegaron á apoderarse de una meseta que domina las obras de defensa de la plaza.

El *Dailh Mail* dice hoy que las pérdidas sufridas por el general White en el asalto del lunes eran cuatro oficiales muertos, 34 heridos y 800 soldados que fueron baja entre muertos y heridos.

Las pérdidas de los boers pasaron de dos mil.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA**

dirigido por el Profesor

**D. Rafael Vilás Escribá**

Este antiguo y acreditadísimo Colegio de 1.ª Enseñanza ha sido trasladado al piso principal de la casa n.º 12 de la Plaza de la Constitución, en donde cuenta con un magnífico y espacioso local para las clases, sala de gimnasia y habitaciones capaces é higienicas, que permiten montar debidamente un internado; pensionistas, medio-pensionistas y recomendados, á los cuales, además de una esmeradísima educación, se les dará un trato adecuado á su edad y vivirán como en familia.

La sección de párvulos irá á cargo de una distinguida Profesora.

De las once á la una habrá clases especiales para las señoritas que deseen perfeccionar y ampliar sus conocimientos literarios.

De las cinco de la tarde en adelante: Clase de Dibujo, Teneduría de Libros por partida doble, Prácticas y Contabilidad Mercantil, Reforma de letra y Ortografía, Preparación para todas las carreras, especialmente para la del Magisterio, y repaso general de todas la asignaturas, incluso las más elementales.

12, Plaza de la Constitución, 12

**MÉDICO-OCULISTA**

**D. Vicente Rodriguez**

**SANTA BÁRBARA**

Tortosa: Imp. de F. Barnés Cambios 3.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataphoresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## CLINICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas. Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20. *Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños. *Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde. Arenal, 1, principal.—MADRID

**OMEGA** Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea EL MEJOR RELOJ DE PRECISION CONOCIDO HASTA el día.

De venta en las buenas relojerías. Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indigne, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura alón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y rancesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretés á la llegada de los trenes y vapores.

DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS  
LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA  
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

## Posada Nueva DEL Aufarench (hijo) (FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de complimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace días se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.

Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas. Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hácia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la misma Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes. Hay tambien varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

**¿No equivocarse!**  
POSADA NUEVA del *Aufarench* (hijo), frente á la Estación del tranvia y junto al Puente Particular (FERRERIAS) Tortosa

**NOTAS.**—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes correos de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gadesa y Pradecompte, habiendo en la misma carruajes para dirigirse á dichos pueblos, así como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo. De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, así como tambien el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.

## Interesante á los Herniaños Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

**LIQOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA RICHARD**

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.